

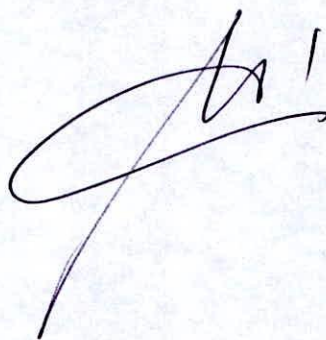
**MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO**

Ref. Expte. N° 597-HCD-2018

**A SUBSECRETARIA GENERAL DE CULTURA:**

Se remite el presente expediente a efectos de cumplimentar lo solicitado por Comunicación N°218/18 del HCD, respecto de lo peticionado.-

SAN ISIDRO, 16/11/2018

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'S' followed by a vertical line and a small mark.



**Ref: Expte. N° 597-HCD-2018.-**

**A: SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA**

Atento a lo expresado en la Comunicación N° 218, esta Subsecretaría General aclara que no suele llevar a cabo eventos que se realicen en otras jurisdicciones en la medida en que las realidades de aquellas sean diferentes de la de nuestra jurisdicción, prefiriendo realizar actividades acordes con la cantidad y calidad de contenidos que nuestra ciudad ofrece. Dicha información es el producto de un mapeo exhaustivo de nuestras instituciones y de nuestros actores de la sociedad civil.

En el caso de La Noche de los Museos, en nuestra ciudad no existe ni la cantidad ni la diversidad de contenidos e instituciones que garanticen una experiencia diferente que la de visitar el circuito de museos como el público hace de manera habitual. Por lo que en cambio de una "Noche de Museos" decidimos ampliar la oferta y los horarios, y crear dos circuitos mucho más grandes, divididos geográficamente: "Puertas del Bajo" y "Puertas Adentro".

Ambos circuitos se nutren de la oferta de los museos, de la sala de exhibiciones del HCD, y de la Biblioteca Pueyrredón, pero amplían notablemente la oferta a talleres de artistas, institutos de formación, librerías, y otras organizaciones de la sociedad civil (como el Colegio de Abogados, por ejemplo), que decidan abrir sus espacios para albergar obras o performances de artistas.

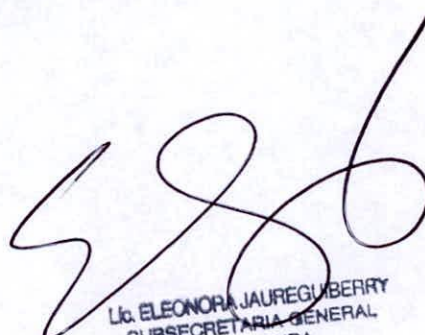




Estos circuitos son originales de nuestra ciudad, y no podrían hacerse prácticamente en ninguna otra, ya que pocas pueden garantizar la seguridad en 50 espacios al mismo tiempo, como sí ha demostrado poder San Isidro. Los circuitos son además grandes receptores de turismo cultural, ya que durante esos extensos fines de semana se acercan muchos vecinos de otros distritos a visitarlos.

Los museos de San Isidro, sin embargo, participan del Día del Patrimonio, iniciativa organizada por la Comisión Nacional de Monumentos, porque ellos son Monumentos Históricos Nacionales. En esa calidad, abren sus puertas junto con todos los otros monumentos del país.

**SUBSECRETARÍA GENERAL DE CULTURA**, 24 de abril de 2019.



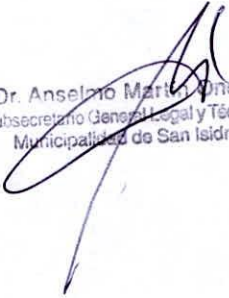
Lic. ELEONORA JAUREGUI BERRY  
SUBSECRETARIA GENERAL  
DE CULTURA

Ref.: Expte. N°597-HCD-2018.-

**A: DIRECCION GENERAL DE DESPACHO Y LEGISLACION**

Habiendo informado la Subsecretaria General de Cultura sobre lo solicitado en la Comunicación N°218, se remite el presente expediente a los efectos de su devolución al Honorable Concejo Deliberante.

**SECRETARÍA LEGAL Y TECNICA**, Julio, 15 de 2019.-

  
Dr. Anselmo Martín Ornelo  
Subsecretario General Legal y Técnica  
Municipalidad de San Isidro



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

11

Ref. Expte. N° 597-HCD-2018.-



SAN ISIDRO, 12 AGO 2019

MENSAJE Nro. 209

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE:

Con las constancias obrantes en autos en orden al texto de la Comunicación N° 218/2018 sancionada por ese Alto Cuerpo, se devuelven las presentes actuaciones.-



Lic. FEDERICO BEREZIUK  
SECRETARIO GENERAL  
MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO



Dr. GUSTAVO A. POSSE  
INTENDENTE MUNICIPAL